

¡LOS TRABAJADORES TIENEN DERECHOS!



Departamento de Trabajo
de los EE. UU.



Administración de Seguridad
y Salud Ocupacional

La ley dice que los empleadores no pueden tomar represalias contra trabajadores por ejercer sus derechos a un lugar de trabajo seguro y saludable bajo la *Ley de Seguridad y Salud Ocupacional*. Por ejemplo, los trabajadores tienen derecho legal a:

- Notificar a un supervisor o empleador sobre condiciones riesgosas
- Reportar una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo
- Negar a realizar una tarea extremadamente peligrosa donde no hay tiempo suficiente para contactar a la OSHA y el empleado ha pedido pero no pudo lograr una corrección del peligro
- Pedir que la OSHA inspeccione su lugar de trabajo

¡Si un empleador ha tomado represalias en su contra, *actúe rápido*! Los trabajadores deben presentar una queja de represalias con la OSHA **dentro de los 30 días de haber ocurrido la acción adversa alegada o de haberse enterado de ella.**

www.whistleblowers.gov • 1-800-321-OSHA (6742) • TTY 1-877-889-5627

Source: OSHA (osha.gov) | Traduit par <https://hseacademy.online/>